

**ACTA DE OBSERVACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-UE-022-XI-DIRTEPOL AREQUIPA
PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURAS DE
LOCALES DE COMISARIAS Y UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA REGION
POLICIAL MOQUEGUA**

En la ciudad de Arequipa, en una de las oficinas del Área de Abastecimiento de la IX MACREPOL AREQUIPA, siendo las 10:00 horas del 14 de julio 2023, conforme a lo establecido en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias) se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados con Formato N° 05-2023/AS-8-2023, presidido por Comandante PNP Julio Cesar TAPIA GUILLEN y conformado por sus miembros titulares CAS Luis SALAZAR TRUJILLO y CAS Ysabel MENDOZA DEL CARPIO, se inicia el acto privado, conforme el siguiente detalle:

El Comité de Selección procedió a verificar en la plataforma SEACE que se registraron treinta y dos (32) participantes al procedimiento de selección, conforme el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10292734544	ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO	10/07/2023	Válido	10/07/2023	10292734544
2	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	5/07/2023	Válido	5/07/2023	10402725791
3	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	5/07/2023	Válido	5/07/2023	10416420501
4	Proveedor con RUC	10437815157	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	11/07/2023	Válido	11/07/2023	10437815157
5	Proveedor con RUC	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	6/07/2023	Válido	6/07/2023	10441630617
6	Proveedor con RUC	10727632731	SALAS CARCAMO YAIR JAIRO	7/07/2023	Válido	7/07/2023	10727632731
7	Proveedor con RUC	10748192340	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	7/07/2023	Válido	7/07/2023	10748192340
8	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	5/07/2023	Válido	5/07/2023	10751674738
9	Proveedor con RUC	20364001968	HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	11/07/2023	Válido	11/07/2023	20364001968
10	Proveedor con RUC	20449223986	PROYECTOS DE INVERSION LEO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20449223986
11	Proveedor con RUC	20455287406	COS E.I.R.L.	11/07/2023	Válido	11/07/2023	20455287406
12	Proveedor con RUC	20456133135	NINMAK E.I.R.L.	10/07/2023	Válido	10/07/2023	20456133135
13	Proveedor con RUC	20490907140	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20490907140
14	Proveedor con RUC	20520006703	CONSTRUCTORA OBANDO'S CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/07/2023	Válido	11/07/2023	20520006703

14	Proveedor con RUC	20520006703	CONSTRUCTORA OBANDO'S CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/07/2023	Válido	11/07/2023	20520006703
15	Proveedor con RUC	20533147837	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	6/07/2023	Válido	6/07/2023	20533147837
16	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	6/07/2023	Válido	6/07/2023	20542699435
17	Proveedor con RUC	20552599099	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20552599099
18	Proveedor con RUC	20559229343	CONALVEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONALVEN S.A.C.	10/07/2023	Válido	10/07/2023	20559229343
19	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20563330881
20	Proveedor con RUC	20600202716	JADECONGES E.I.R.L.	7/07/2023	Válido	7/07/2023	20600202716
21	Proveedor con RUC	20600325923	EJECUTORES Y CONSULTORES ALPECA SECURITY S.A.C. - ALPECA S.A.C.	7/07/2023	Válido	7/07/2023	20600325923
22	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20602106030
23	Proveedor con RUC	20602496181	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO S.R.L. - SEGACSA S.R.L.	12/07/2023	Válido	12/07/2023	20602496181
24	Proveedor con RUC	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	9/07/2023	Válido	9/07/2023	20602808964
25	Proveedor con RUC	20603826052	BUSINESS COMPANY CASAGRANDE E.I.R.L.	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20603826052
26	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	10/07/2023	Válido	10/07/2023	20605753907
27	Proveedor con RUC	20607646725	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	10/07/2023	Válido	10/07/2023	20607646725
28	Proveedor con RUC	20608146394	REPRESENTACIONES E INVERSIONES H&M AQP SUR S.A.C.	6/07/2023	Válido	6/07/2023	20608146394
29	Proveedor con RUC	20608862456	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	11/07/2023	Válido	11/07/2023	20608862456
30	Proveedor con RUC	20609409445	F & A ENGINEERING GROUP S.A.C.	6/07/2023	Válido	6/07/2023	20609409445
31	Proveedor con RUC	20610253092	VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.	11/07/2023	Válido	11/07/2023	20610253092
32	Proveedor con RUC	20611078626	CORPORACION RG & JC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5/07/2023	Válido	5/07/2023	20611078626

Conforme el cronograma del procedimiento de selección, con fecha 13JUL2023 a través de la plataforma SEACE se presentaron ocho (08) ofertas para el ítem 01 y once (11) ofertas para ítem 02, según detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	ITEM
1	20563330881	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	13/07/2023	21:14:06	20563330881	13/07/2023	21:16:47	Enviado	Valido	1 y 2
2	20490907140	CONSORCIO CONSTRUCTOR	13/07/2023	23:21:51	20490907140	13/07/2023	23:22:32	Enviado	Valido	2
3	20533147837	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	13/07/2023	16:10:34	20533147837	13/07/2023	16:11:03	Enviado	Valido	1 y 2
4	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/07/2023	21:11:50	20602808964	13/07/2023	21:12:08	Enviado	Valido	1 y 2

6	20607646725	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	13/07/2023	22:58:20	20607646725	13/07/2023	23:22:32	Enviado	Valido	2
7	20608862456	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	13/07/2023	21:18:51	20608862456	13/07/2023	21:22:30	Enviado	Valido	1 y 2
8	20455287406	CONSORCIO ALFA	13/07/2023	16:58:59	20455287406	13/07/2023	17:00:47	Enviado	Valido	2
9	20364001968	HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	13/07/2023	20:36:44	20364001968	13/07/2023	20:57:01	Enviado	Valido	1 y 2
10	20610253092	VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.	13/07/2023	23:38:03	20610253092	13/07/2023	23:38:22	Enviado	Valido	1 y 2
11	20602496181	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO S.R.L. - SEGACSA S.R.L.	13/07/2023	16:18:33	20602496181	13/07/2023	16:51:52	Enviado	Valido	1 y 2

El Comité de Selección procede a verificar los requisitos de admisibilidad de las ofertas validas presentadas conforme lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y lo dispuesto en las bases integradas del presente procedimiento en cuanto los aspectos formales, de las siguientes ofertas:

ITEM 01: LOCALES DE COMISARIAS MOQUEGUA

ITEM PAQUETE N° 1 LOCALES DE COMISARIAS MOQUEGUA	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO S.R.L. - SEGACSA S.R.L.
Las ofertas se presentan foliadas.	63 FOLIOS	66 FOLIOS	66 FOLIOS	21 FOLIOS	38 FOLIOS	SIN FOLIAR	37 FOLIOS	76 FOLIOS
Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N.º 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pagado de la imagen de una firma o visto	PRESENTA	FALTA VISAR FOLIO 45	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	LA OFERTA NO SE ENCUENTRA VISADA SU TOTALIDAD, SEGÚN ARCHIVO ELECTRONICO SERIAN LAS PAGINAS 3 AL 03, 5 AL 11, 13,15,17,20, 21,24 AL 140	PRESENTA	PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA CONSIGNA SERVICIO MANTENIMIENTO DE LA REGION POLICIAL TACNA, CUANDO CORRESPONDE REGION POLICIAL MOQUEGUA.
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	S/103,999.00	S/125,950.00	S/100,000.00	S/128,000.00	S/105,000.00	S/115,500.00	S/100,000.00	S/ 105194,1 NO PRESENTA CONSIGNA SERVICIO MANTENIMIENTO DE LA REGION POLICIAL TACNA, CUANDO CORRESPONDE REGION POLICIAL MOQUEGUA EXISTIERO INCONGRUENCIA EN LA INFORMACION
	ADMITIDA	OBSERVADA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	OBSERVADA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

De la verificación de los requisitos de admisibilidad de las ofertas presentadas para el ítem 01 tenemos que se **ADMITEN** las siguientes ofertas:

- CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS conformado por las empresas CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C. e INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.
- HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.
- ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO
- CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.
- VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.

Asimismo, se procede a **NO ADMITIR** la oferta de la EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO S.R.L. - SEGACSA S.R.L. al haber presentado Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia consigna Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de locales de las comisarías y unidades especializadas PNP de la Región Policial Tacna, cuando corresponde al Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de locales de las comisarías y unidades especializadas PNP de la Región Policial Moquegua. Asimismo, en el Anexo N° 6 Precio de la Oferta consigna Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de locales de las comisarías y unidades especializadas PNP de la Región Policial Tacna, cuando corresponde al Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de locales de las comisarías y unidades especializadas PNP de la Región Policial Moquegua, existiendo incongruencia en la información consignada.

De igual forma procede a **OBSERVAR** las siguientes ofertas:

- CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L. al no haber visado el folio 45.
- HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. al no haber foliado la oferta y al no encontrarse visada siendo que según el archivo electrónico están visadas las paginas 1 al 3, 5 al 11, 13,15,17,20, 21,24 al 140.

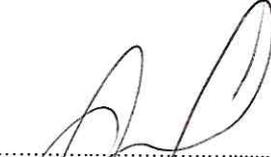
- ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO al haber consignado en el Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia ítem 01, cuando corresponde al ítem 02. Asimismo, en el Anexo N° 4 Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio consigno ítem 01, cuando corresponde al ítem 02.
- CONSORCIO ALFA conformado por las empresas CÓS E.I.R.L. y DELGADO LUNA CHARLES FRANK al no haber consignado el ítem que corresponde en el Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia y Anexo N° 4 Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio.
- EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO S.R.L. - SEGACSA S.R.L. al haber presentado en el Anexo N° 6 Precio de la Oferta consigna Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de locales de las comisarías y unidades especializadas PNP de la Región Policial Tacna, cuando corresponde al Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de locales de las comisarías y unidades especializadas PNP de la Región Policial Moquegua, existiendo incongruencia en la información consignada.

De igual forma procede a **OBSERVAR** las siguientes ofertas:

- CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L. al no haber visado el folio 45.
- HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. al no haber foliado la oferta y al no encontrarse visada siendo que según el archivo electrónico están visadas las paginas 1 al 3, 5 al 11, 13,15,17,20, 21,24 al 140.

Considerando que existen ofertas que tienen observaciones subsanables, se procede a notificar a los postores a fin de que procedan a subsanar sus ofertas en el plazo máximo de UN (01) día hábil, conforme lo establecido en el artículo 60.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que se procede a postergar el procedimiento a fin de que los postores puedan subsanar sus ofertas.

Siendo las 13:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluido el presente acto, firmando en señal de conformidad.


 - OA - 333699
 Julio Cesar TAPIA GUILLEN
 COMANDANTE PNP
 Presidente Comité de Selección


 Luis Guillermo SALAZAR TRUJILLO
 CAS - PNP
 Miembro Comité Especial


 Ysabel MENDOZA DEL CARPIO
 CAS - PNP
 Miembro Comité de Selección

Se verifica que la empresa HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L, no ha cumplido con registrar la subsanación de ofertas para el ítem 01 y 02 en la plataforma SEACE.

Entidad convocante	POLICIA NACIONAL DEL PERU - XI DIRECCION TERRITORIAL AREQUIPA
Referencia	A1-SM-8-2023-HE-022-35-DIRTE-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	SERVICIO
Descripción del objeto	SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOCALES DE LAS COMISARIAS Y UNIDADES ESPECIALIZADAS PNP DE LA REGION POLICIAL MOQUEGUA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023
Número de Contratación	20 DIRETPO, AREQUIPA-2023-001
Criterio del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor P.V. No.
RUC / Código	20344162544
Comercio	SI
Nombre o razón social	HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

De acuerdo a la información recepcionada, el Comité Especial ha procedido a verificar los requisitos de admisibilidad de la oferta subsanada conforme lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y lo dispuesto en las bases integradas del presente procedimiento, teniéndose el siguiente detalle:

ITEM 01: LOCALES DE COMISARIAS MOQUEGUA

ITEM PAQUETE N° 1 LOCALES DE COMISARIAS MOQUEGUA	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	VO PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.
Las ofertas se presentan foliadas.	63 FOLIOS	66 FOLIOS	66 FOLIOS	21 FOLIOS	38 FOLIOS	NO SUBSANADO - SIN FOLIO	37 FOLIOS
Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27309, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.	PRESENTA	PRESENTA - SUBSANADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SUBSANADO - LA OFERTA NO SE ENCUENTRA VISADA. SU TOTALIDAD, SEGÚN ARCHIVO ELECTRÓNICO SERÁN LAS PAGINAS 1 AL 03, 5 AL 11, 13, 15, 17, 20, 21, 24 AL 140	PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	S/103,999.00	S/125,950.00	S/100,000.00	S/128,000.00	S/105,000.00	S/115,500.00	S/100,000.00
	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

De la verificación de los requisitos de admisibilidad de las ofertas presentadas para el ítem 01 tenemos que se **ADMITEN** las siguientes ofertas:

- CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS conformado por las empresas CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C. e INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.
- HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.
- ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO
- CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.
- VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.
- CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.

Asimismo, se procede a **NO ADMITIR** la oferta de la EMPRESA HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L al no haber subsanado la oferta dentro del plazo otorgado.

ITEM 02: LOCALES UNIDADES ESPECIALIZADAS MOQUEGUA

ITEM PAQUETE N° 2 LOCALES DE UNIDADES ESPECIALIZADAS MOQUEGUA	CONSORCIO CONSTRUCTOR	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.
Las ofertas se presentan foliadas.	62 FOLIOS	66 FOLIOS	66 FOLIOS	17 FOLIOS	38 FOLIOS	NO SUBSANADO - SIN FOLIAJ	37 FOLIOS
Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27209, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto	PRESENTA	PRESENTA - SUBSANADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SUBSANADO - LA OFERTA NO SE ENCUENTRA VISADA SU TOTALIDAD, SEGÚN ARCHIVO ELECTRÓNICO SEMAN LAS PAGINAS 1 AL 03, 5 AL 11, 13, 15, 17, 20, 21, 24 AL 140	PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	S/106,900.16	S/186,900.00	S/116,000.00	S/98,000.00	S/95,000.00	S/102,500.00	S/90,000.00
	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

De la verificación de los requisitos de admisibilidad de las ofertas presentadas para el ítem 02 tenemos que se **ADMITEN** las siguientes ofertas:

- CONSORCIO CONSTRUCTOR conformado por las empresas ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L. y CORPORACION RG & JC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.
- CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.
- VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.
- CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.

Asimismo, se procede a **NO ADMITIR** la oferta de la EMPRESA HERRERA Y HERRERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - H. Y H. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. al no haber subsanado la oferta dentro del plazo otorgado.

Acto seguido, conforme lo establece el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y lo dispuesto en las bases integradas del presente procedimiento de selección se procede a **evaluar las ofertas** admitidas considerando como único factor de evaluación el monto de la oferta económica, teniendo los siguientes resultados:

ITEM 01: Locales de comisarias Moquegua

EVALUACION DE OFERTAS ITEM PAQUETE N° 1 LOCALES DE COMISARIAS MOQUEGUA	PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5% MYPE	BONIFICACIÓN 10% PROVINCIA COLINDANTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	S/103,999.00	96.15	4.81	0.00	100.96	3°
CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	S/125,950.00	79.40	3.97	7.94	91.31	5°
HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/100,000.00	100.00	5.00	0.00	105.00	2°
ESCOBEDO MONROY JOSE MIGUEL ISIDRO	S/128,000.00	78.13	3.91	7.81	89.84	6°
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	S/105,000.00	95.24	4.76	9.52	109.52	1°
VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.	S/100,000.00	100.00	0.00	0.00	100.00	4°

No se otorga bonificación 10% solicitada por la empresa VD PROYECTO E INVERSIONES SAC, al tener su domicilio registrado en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en la provincia de Camana, no siendo colindante con las provincias del departamento de Moquegua, conforme lo establecido en el literal c) del numeral 2.2.2 del Capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Integradas.

ITEM 02: Locales de Unidades Especializadas Moquegua

EVALUACION DE OFERTAS ITEM PAQUETE N° 2 LOCALES DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE MOQUEGUA	PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5% MYPE	BONIFICACIÓN 10% PROVINCIA COLINDANTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CONSTRUCTOR	S/106,900.16	84.19	4.21	0.00	88.40	4°
CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.R.L.	S/186,900.00	48.15	2.41	4.82	55.38	6°
HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/116,000.00	77.59	3.88	0.00	81.47	5°
SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	S/98,000.00	91.84	4.59	0.00	96.43	3°
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	S/95,000.00	94.74	4.74	0.00	99.47	2°
VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.	S/90,000.00	100.00	0.00	0.00	100.00	1°

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, el Comité califica las dos mejores ofertas, verificando si cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, conforme el siguiente detalle:

ITEM 01: Locales de comisarias Moquegua

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ITEM PAQUETE N° 1 LOCALES DE COMISARIAS MOQUEGUA	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1°
HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	2°

ITEM 02: Locales de Unidades Especializadas Moquegua

CALIFICACIÓN DE OFERTAS ITEM - PAQUETE N° 2 LOCALES DE UNIDADES ESPECIALIZADAS MOQUEGUA	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION
VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - No se considera certificado relacionado al servicio de mejoramiento y ampliación de redes de agua y alcantarillado al no corresponder al servicio de objeto de la convocatoria	CUMPLE	DESCALIFICADO	
CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	1°
SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	NO CUMPLE - Contrato de compromiso de alquiler hace referencia al procedimiento Adjudicación Simplificada N° 07-2023, cuando corresponde al proceso Adjudicación Simplificada N° 08-2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO	
CONSORCIO CONSTRUCTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO	2°

Se procede a DESCALIFICAR las siguientes ofertas:

- VD PROYECTO E INVERSIONES S.A.C. al no haber acreditado la experiencia del personal clave de tres años, siendo que solo acredita 2 años 6 meses 15 días, al no considerarse el certificado de trabajo de la

6 meses 15 días, al no considerarse el certificado de trabajo de la Municipalidad distrital de Orcopampa al corresponder al mejoramiento y ampliación de redes de agua y alcantarillado, no estando vinculado con servicios objeto de la convocatoria.

- SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L. al haber presentado un contrato de compromiso de alquiler del equipamiento estratégico donde en su cláusula segunda consigna al procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 07-2023 UE Unidades Especializadas PNP de la Región Policial Tacna, siendo que el procedimiento que corresponde es Adjudicación Simplificada N° 08-2023 de Servicios de Mantenimiento de infraestructura de la Región Policial Moquegua.

Habiendo verificado las ofertas que cumplen los requisitos de calificación, se otorga la buena pro al postor con la mejor oferta técnico económica por cada ítem, conforme el siguiente detalle:

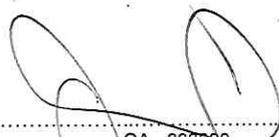
ITEM 01: Locales de comisarias Moquegua

ITEM	PROVEEDOR ADJUDUCATARIO BUENA PRO	MONTO
1	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	S/105,000.00

ITEM 02: Locales de Unidades Especializadas Moquegua

ITEM	PROVEEDOR ADJUDUCATARIO BUENA PRO	MONTO
2	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	S/95,000.00

Siendo las 12:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluido el presente acto, firmando en señal de conformidad.


OA - 333699
Julio Cesar TAPIA GUILLEN
COMANDANTE PNP
Presidente Comité de Selección


Luis Guillermo SALAZAR TRUJILLO
CAS - PNP
Miembro Comité Especial


Ysabel MENDOZA DEL CARPIO
CAS - PNP
Miembro Comité de Selección